



REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XV.

20 de Mayo de 1899.

2.ª época. — Núm. 80.

Guatemala.

ASUNTOS ECONÓMICOS.

Los primeros esfuerzos de una administración pública para que aspiren á la exactitud de la misión gubernativa, deben satisfacer dos condiciones preferentes: que sean con arreglo á los principios científicos y que se relacionen directa y mediatamente con el orden económico.

Porque sin la riqueza ó sea sin el denominador común de cosas útiles apropiadas que son en sentido material el secreto de la vida, ésta consistiría en intolerable idealismo, condenado el ser humano á la satisfacción de necesidades físicas primordiales é insustituibles.

Pero si entre las atribuciones ejecutivas del Gobierno figuran los procedimientos necesarios para la protección de bienes é intereses, ni ellos son arbitrarios ni pueden dejar de estar privados de garantías legales. Precisamente es el aspecto científico. Observar las doctrinas fundamentales sobre las cuales se constituyen los pueblos, colaborando á la vez en concepto de que la riqueza pública aumente y que el valor como su relación numérica, ofrezca la importancia de aquélla.

En lo poco que hasta ahora hemos podido estudiar acerca de los asuntos económicos de Guatemala desde que rige sus destinos el Lic. Estrada Cabrera, vemos que han sido atendidos con gran celo y actividad, habiendo mejorado de una manera muy marcada en estos últimos meses.

Muestra de solicitud y de previsor anhelo fué el decreto para la emisión bancaria, que á su tiempo analizamos, porque le atribuimos interés y oportunidad.

El aumento del medio circulante es de aquellas medidas cuya trascendencia decide del presente y asegura el porvenir en sentido del desarrollo material y de sus resultados amplios. Se expresa el valor de todas las cosas en moneda y sin un análisis metódico de lo que la riqueza es en sí y su distribución, no se puede con certeza estimar los servicios que presta. Sin la moneda como signo ó instrumento de cambio, operación que realiza la verdadera distribución de cuantas cosas valen, no hallaríamos la medida de la riqueza en el modo de ser de nuestro tiempo. Tiene pues tal ingerencia la moneda para determinar la utilidad de las cosas, reducida á números, que no hay manera de prescindir de ella sea directa ó indirectamente.

La práctica demostró que Guatemala por la escasez de medio circulante, notablemente se perjudicaba, pues el que había era insuficiente para las necesidades co-

merciales é industriales. La evaluación de las cosas cambiables, debe hallar un medio de acción que no haga desfavorable la situación de ninguna de ambas partes. Porque entonces la que está en mejores circunstancias abusa de la otra y la consecuencia es fácil de deducir. Que ese abuso se convierte en riqueza que pasa á otro dueño, puesto que en concepto económico la posición ventajosa la aumenta á expensas de la contraria. Productores é industriales que consumen y producen que á cada momento han de usar del signo común de sus valores, si les falta, caen incondicionalmente en poder de quienes por la extensión de recursos disponen de toda clase de abundantes facilidades dentro y fuera del país, abonando ó saldando cuentas elevadas con meros signos de arte mercantil, que los numerosos exportadores se encuentran en absoluta imposibilidad de imitar. Razones poderosas todas que constituyen el carácter moral y político de la moneda como medida de cambio que libra definitivamente los productos al consumo, que sirve para la composición del precio en venta y que forma el inventario de bienes determinando el monto de la fortuna pública ó privada.

En la fórmula del movimiento económico la actividad industrial es el punto de mayor esencia y cuanto la aumente sin cesar, agregará nuevas y repetidas bases. Que con esta calificación ó con la de capitales, van componiendo la suma de riqueza general sobre que descansa el bienestar de los pueblos.

Para esa actividad cooperan los Gobiernos con sus disposiciones que se refieren á los productos, al trabajo, á sus medios representativos para la contratación y el cambio, que crean diferencias entre el capital anterior y el nuevo, llegando éste á ser superior cuando los individuos han aprovechado las propicias circunstancias para que el estado de riqueza no se estacione.

El punto culminante en este orden de ideas es el aumento de la producción. Cuanto sacrificio moral y material realicen los Gobiernos con tal intento, estimulará el trabajo, cada vez con más halagüeña perspectiva, porque el ideal de las elevadas remuneraciones irá aproximándose á medida que satisfechas las necesidades del país con su propia acción industrial, venda el sobrante fuera, empleando el saldo proveniente del comercio de exportación en nuevas reproductivas industrias y en la perfección sucesiva de los sistemas de trabajo.

Por eso en el estudio del movimiento económico actual de Guatemala, damos importancia á las disposiciones para movilizar valores que se habían hecho improductivos, promoviendo la actividad de los

Bancos, auxiliando la agricultura y el comercio, concediendo prima para la importación de la plata, puesto que es natural, irá atraída primero por la ganancia y por la inversión ulterior reproductiva, estableciéndose corriente voluntaria que desplegando esfuerzos para satisfacer lucros cree fuerza de impulsión bastante para que las energías nacionales sean cada vez más intensas y sucesivas.

Luego hay que fijarse en el efecto moral que como consecuencia directa se presenta en los hechos cuando se revela vehementemente celo y ansia de mejora en la actitud resuelta de quienes tienen á su cargo el poder público.

Los ciudadanos admirados del bien que alcanzan, muestran afán porque no se interrumpa y todavía anticipándose á la acción del tiempo y de las circunstancias, viendo por delante de sus deseos anchuroso campo, quieren el grado de la escala social en que la fortuna y la ventura constituyan la realidad hasta lograr si es posible cimentar en ella nueva posición.

Y se comprende. Cuando los pueblos satisfacen sus necesidades es subsiguiente el goce, poniendo en movimiento el resorte de la existencia, que no es otro, que el de la inclinación á apropiarse, á poseer y disfrutar algo. Siguiendo después de conseguido, en superior esfera, hasta demostrar en todo que la participación en adquirir es tal y tan vehemente, que simboliza el complemento de la personalidad humana si ha de formar en escalas de avanzada civilización.

A pesar de cualquiera contraria apariencia, no obstante los obstáculos que se opongan á la coordinación de fuerzas útiles en las naciones hispano-americanas, hay que convencerse de que estén ó no conformes los agitadores periódicos, los que aman más la política como profesión que la profesión de cualquiera arte ú oficio productivo, el futuro está coordinado á un centro común de todas las tendencias y aspiraciones: el desarrollo económico; sin el que no hay evolución expansiva ni propia, movimiento social efectivo, ni realización de régimen, vida pública ni instituciones que favorezcan un positivo destino nacional.

El Estado mismo, organizado con el sistema republicano, símbolo por consiguiente de la razón pues que con formas exteriores que de ésta se derivan compone una entidad moral que dirige muchos millones de seres vivos; no llega jamás al relativo complemento de su significación ni de su obra, sin que crezca y se agrande el orden económico hasta que todo concurra á la producción de la prosperidad.

Cuando gobernantes y gobernados convergen hacia este objeto ¿habrán terminado si lo realizan?

Eso nunca. Porque los países como la humanidad entera llevan envueltos en sí la idea del progreso indefinido y por lo tanto la de perfectibilidad.

A la que hay que aproximarse con mayor decisión de que sea estable lo que se consiga, de preferencia á resultados ampliamente sorprendentes pero fugaces.

Ecos

El abatimiento del Perú está ofreciendo sus frutos, en el indiferentismo completo del actual período electoral.

Además de ese estado de los ánimos, consecuencia de los hechos reiterados é inexplicables de los mandones, el pueblo es bastante culto para que no se le confunda con unos cuantos ambiciosos, que quieren conservar sus posiciones y que por tanto, se someten á las influencias oficiales.

La juventud inteligente y cuanto de verdad tiene el patriotismo prefiere dejar que las cosas sigan su erróneo curso, hasta que alguna vez pueda cambiarse con el empleo de otros elementos.

Para lo cual las garantías electorales son indispensables.

—Va resultando lo que manifestamos hace tiempo. Que el Sr. Billingham Vice-Presidente del Perú, no sería el candidato de las esferas gubernamentales para la Presidencia. El que cuenta con ese poderoso concurso, es el Sr. de la Romaña.

Siquiera por ser el favorecido, por prestigio personal y sobre todo, por respeto á las instituciones y su pureza, debería haber exigido de quienes lo apoyan la más sincera y amplia libertad electoral.

El Sr. de la Romaña no ha hecho eso. Acepta que lo elijan sin contraer responsabilidad en los medios que se pongan en acción caso de que aparecieran inadecuados. Ha dado prueba de suficiencia, declarando: que la derrota ó el triunfo no será de él sino de los que lo han lanzado.

Inclinación de descuido en el obrar, que después sería peligrosísima para el mando.

Si se echaba en brazos de los que lo hagan triunfar, el liberalismo peruano lo hallaría deplorable.

Porque retrasaría siglos el advenimiento de la libertad.

—Hay un pronóstico que conviene no perder de vista por el antecedente que aporta para descubrir la sinceridad oficial. Y es, que no obstante el origen definido de la candidatura, el Sr. de la Romaña no será el Presidente por obra y gracia de la influencia misma que lo apoya.

Que solo se trata de un juego político, para lo cual había que buscar persona de cierta importancia aún que después quede sacrificada.

Se creará una situación que tenga por objeto la prolongación indefinida del actual Jefe del Estado. Inconveniente próximo: la Constitución. Que harán por salvarlo, comentando las disposiciones de la ley fundamental según convenga al excepcional caso aludido, para que de grado ó por fuerza les sean aplicables.

Analizando el punto como inocentada ó confabulación, hay un dato propicio á que se realice, bastante significativo: la conformidad de los que cobran del presupuesto.

Opinan todos que el Gobierno del Dr. Piérola debe continuar y se esfuerzan en la propaganda porque así suceda.

¿Subirán hasta la región divina las plegarias ardientes de tan desinteresada fe?

—Tan pronto comenzaron en la provincia de Buenos Aires las elecciones legislativas, se recibieron noticias de tumultos habidos en diferentes localidades.

Aún cuando hayan sido dominados, es doloroso el escándalo y el consiguiente desorden que origina, la práctica y la regularización del más sagrado de los derechos democráticos.

—Anuncian de Mendoza que la policía aprehendió al ciudadano chileno Pedro Valdevenito, acusado de hurto, y como no quisiera confesar su delito se le dió una paliza, de resultados de la cual se halla bastante grave; el juez de instrucción ordenó el inmediato reconocimien-

to por el médico. El cónsul chileno interpuso el *Habeas Corpus*; la prensa en general condena estos hechos vergonzosos.

Y con sobradísima razón.

—El Gobierno argentino ha prometido coadyuvar á la realización de las obras del puerto de Santa Fe y procede activamente á la construcción del ferrocarril al Neuquen. Los rieles llegan ya á la estación de Zorrilla.

—Se anuncia el fracaso del empréstito que el Gobierno del Brasil se proponía levantar en Europa para llevar á cabo varias obras públicas de reconocida utilidad.

Apesar de esto el Ministro de Hacienda ha prometido arbitrar recursos para la continuación de las obras del puerto de Río de Janeiro.

—Anúnciase que el Presidente de la República, Sr. Campos Salles, se propone celebrar una conferencia con el senador de la oposición Sr. Bocayuva á fin de obtener el acercamiento de los partidos republicanos.

—Causa progresiva alarma en Brasil la constante disminución de las entradas de Aduanas.

—La prensa argentina sigue comentando los rumores sobre revolución monárquica en el Brasil.

Insiste en la probable separación del Estado de Río Grande del Sur.

Créese figurarán en ese movimiento conocidos admiradores de los principios imperialistas.

—Un diario de Buenos Aires dando noticia del mérito de la escuadra brasilera, dice, que es incapaz de repeler cualquiera poderosa agresión extranjera, afirmando también que son desfavorables las condiciones generales del Brasil.

—El Ministro de la Gobernación de Colombia ha dirigido una excitativa al Procurador general de la nación para que proceda al esclarecimiento de ciertos hechos denunciados por un conocido diario de Bogotá, que caso de ser ciertos, constituirían delitos.

Figura entre ellos, el que se relaciona con introducciones fraudulentas que hacen los turcos por varias Aduanas de la República, el adeudo de más de 800,000 pesos por comerciantes y comisionistas de Cartagena que pertenecen al bando nacionalista y varios fraudes en las Salinas como en las oficinas de encomiendas.

Todo eso requiere eficaz correctivo para impedir el naufragio de las finanzas nacionales.

—Otro diario de esa República, solicita del Gobierno que prohíba la ejecución de trabajos particulares en la imprenta nacional.

Para penetrarse de la justicia de la petición hay que fijarse en que adquirida y sostenida la empresa con el dinero común, se hace ruinoso competencia de precios con establecimientos privados de idéntica índole, que no introduciendo libres de derechos sus materiales como el Gobierno, no pueden trabajar con la propia ventajosa base.

Concluye el colega, después de reiterar su censura por las ediciones de obras particulares que se hacen sin la libre concurrencia y en perjuicio de las empresas tipográficas privadas, con la expresiva siguiente frase:

«Hasta en la medida en que haya publicaciones oficiales debe trabajar la tipografía nacional, no menos, pero tampoco no más. Cualquiera otra cosa es desviación y corruptela manifiesta.»

—Con generalidad se conoce el hecho, que es ciertísimo, de que la flora del Estado de Sonora en la República Mexicana, es tan rica como interesante para el estudio científico. Explorarla como ramo de comercio ofrecería excepcional riqueza. Mucho más, si la parte industrial se hace conforme á los procedimientos modernos y se exportan á Europa los considerables productos que pueden elaborarse en vez de traer la materia prima, que después se introduce en diferentes valiosas variedades y combinaciones.

Hay infinidad de plantas textiles que se producen espontáneamente en numerosas montañas. Sujetas á sistemático desarrollo y cultivadas en grande escala, hallarían diversas útiles aplicaciones industriales.

Multitud de plantas medicinales que son un verdadero tesoro para la farmacopea moderna y que en un laboratorio medianamente dotado y dirigido con acierto, producirían muchos mi-

llares de pesos anualmente, al ser convertidas en elixires y otras substancias adecuadas á la medicina doméstica.

Los bosques del Yaqui están llenos de plantas tintóreas como el palo del «Brazil» que da una tinta guinda hermosísima muy á propósito para las fábricas de tejidos de lana; la «gécola» de la cual se extrae una tinta amarilla y el «Añil» que reemplaza con ventaja el azul de Prusia.

El cochimillero, que es una de las ramificaciones de la gran familia del *cactus* que llena llanuras y desiertos, se da con profusión en muchas partes del Estado de Sonora, especialmente en los Distritos de Hermosillo, Ures y Magdalena y en el Río Yaqui. En grandes bolsas se forma el insecto que se llama «cochinilla»: sirve para extraer el carmín, y al ser explotado, dedicándose al cultivo del nopal donde se cria, sería un gran factor industrial.

De la planta de la *choya*, otra de las especies de la familia del *cactus*, se fabrican en los Estados Unidos hermosos bastones, muebles caprichosos y una infinidad de artículos de lujo como costureros, cajitas para el tocador, rinconeros, marcos para cuadros, etc., etc.

Del «Ocotillo» que tanto abunda en las colinas de Sonora se extrae en los Estados Unidos, una substancia resinosa que se le da diversas aplicaciones en la industria.

Aquellas montañas están cubiertas de orégano, que sirve sólo de planta forrajera para el ganado, cuando en otras partes se cosecha en grandes cantidades, se pulveriza y se empaqueta en latas de diversas dimensiones para llevarlas al mercado.

Hay, en fin, millares de plantas que serán un filón inagotable de explotación y que sólo esperan la organización de capitales en empresas que resueltamente se consagren á tan interesantes ramos de aquella prodigiosa riqueza natural.

Nicaragua.

CORRUPCIÓN POLÍTICA.

No de otro modo puede llamarse la causa de los escándalos, que como el recién pasado de la Costa Atlántica de este país, toman el nombre de revoluciones y no siguen bandera alguna, tienen por Jefes, á hombres que hablan de honor y de libertad y que comienzan por ser traidores. Desgraciado el país en que semejante escuela política logra prosélitos porque va de abismo en abismo siguiendo siempre torcidas sendas y caminando directamente al descrédito y á la bancarrota. Afortunadamente para nuestra patria claramente se ve que la escuela de los ambiciosos vulgares y de los logreros políticos, no tiene sino muy pocos adeptos, si hemos de juzgar por el resultado de los varios trastornos que suceden desde hace algún tiempo en esta sección del istmo centroamericano.

Desde el año 1893 á esta parte se han visto tres traiciones de Jefes militares y todas ellas han tenido éxito fatal y cubierto de oprobio á los traidores.

Ahora, cuando muchos creían que el descuento de los conservadores, los elementos de guerra acumulados en la Costa, y la dificultad de vías de comunicación para dar un golpe decisivo á los rebelados, que podían poner al Gobierno liberal en un serio conflicto, ya se vió lo que vale la moralidad de nuestro pueblo y la disciplina de nuestro Ejército. Como un sólo hombre se levantó el país entero para protestar enérgicamente contra una rebelión injustificable que reconocía origen tan bochornoso. Nuestros soldados, esos valientes pecheros que tanto desprecio inspiran á los aristócratas, empuñaron con resolución el rifle, sacudieron el polvo de las sandalias y sin ponerse á medir el peligro ni las dificultades de la expedición, dieron el último adiós á sus esposas, á sus hermanas y á sus madres, besaron la frente de sus hijos y sin pensar más que en la patria, llenos del santo valor que da la justa defensa de una causa propia, volaron á redimir á un Jefe querido y á reivindicar los fueros del honor y del derecho tan villanamente ultrajados. Nada les arredra ni les detiene nada; al través de inextricables malezas combatiendo y luchando contra todos los obstáculos de la naturaleza en una selva virgen, transitando por caminos impracticables, vadeando ríos y aguantando á diario

el sol y la lluvia, llegan por fin á encontrar al enemigo y olvidando la fatiga y el cansancio le acometen con brio insuperable, le derrotan, le siguen y le acosan por todas partes hasta que acobardado y deshecho le obligan á rendirse á discreción.

Hoy la República está en paz y recobrando la tranquilidad perdida por pocos días. Abrigamos la esperanza de que sea éste el último de los escándalos, y que aleccionados al fin por una larga y dolorosa experiencia, los trastornadores del orden se convenzan de que el sostenimiento de las instituciones liberales, ha hecho del Gobierno del General Zelaya, un Gobierno fuerte é incontrastable que tiene su principal apoyo en el pueblo y en la buena opinión de la gente sensata del país. Esa misma experiencia los habrá convencido de que ya no es fácil engañar con palabras hermosas y proclamas retumbantes á los que bien conocen cual es el fin que se proponen con su charlatanería: reconocerán, por más que les sea muy duro, el error en que se han mantenido y procurarán enmendar sus pasados yerros dedicándose al fin al trabajo honrado é independiente, origen único de la riqueza estable y duradera. Esta, por lo menos, es nuestra esperanza y si desgraciadamente nos equivocamos, tendremos que admitir lo que no creemos: que la corrupción política de nuestro país es más grande de lo que pensamos.

El Gobierno debe hallarse satisfecho de la actitud del país en la pasada emergencia y más que todo de la conducta noble, leal y heroica de subalternos como el Coronel Juan Estrada, y de amigos y correligionarios como el Doctor Fornos Díaz que, con varonil entereza, en medio de un campo enemigo, echó en cara indignado su traición al Jefe rebelde, exponiéndose á morir de hambre en el fondo de un calabozo por aquel arranque de hidalguía de su corazón honrado.

LEÓN F. ARAGÓN.

Managua, 1899.

CHILE.

EL ÓBOLO DE SAN PEDRO.

Dirigiéndose al patriotismo é invocando necesidades de carácter industrial, las más preferentes para remediar la actualidad y garantizar el futuro de pueblos tan laboriosos cuales son los de Chile, emite la discreta *Nueva República* juicio contrario á la recaudación de fondos que se hace entre los católicos de aquella nación, para engrosar los tesoros del Vaticano.

Del extenso editorial que el colega publica á ese respecto, entresacamos los breves párrafos que van á continuación y que nos parecen oportunos.

«Con suma atención leímos el editorial que «El Porvenir» dedicó á implorar de los católicos chilenos que aprovecharan el próximo viaje de los señores obispos á Roma, para enviar al Santo Padre algún dinero, en forma de contribución para el óbolo de San Pedro.

Parécenos que, si bien puede haberse conmovido la piedad de los fieles con la lectura de ese editorial de «El Porvenir», su razón ha de haber rechazado las devotas insinuaciones del colega conservador.

Efectivamente, basta mirar con frialdad las cosas, para comprender que no es éste el momento oportuno para pedir á los chilenos que contribuyan al óbolo de San Pedro; y para considerar que no hay, propiamente hablando, necesidad de acudir con dinero á nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

El primero de esos puntos es de facilísima demostración. Es de todos conocida la difícil situación económica que ha atravesado y sigue atravesando nuestro país. La falta de dinero es general, y produce graves complicaciones para el desarrollo de nuestra industria y de nuestro comercio. Es menester trabajar, no solo para que el dinero no salga de Chile, sino para que venga del extranjero. En estas condiciones, ¿cómo hay quien se atreva á proponer que se empeore la situación económica del país, sacando de él capitales, grandes ó chicos, para el óbolo de San Pedro?

Es verdad que el Papado no cuenta ya con las rentas que le producían sus dominios temporales; pero no es menos cierto que, financieramente hablando, la pérdida del poder tempo-

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

ral no afectó en mucho la situación de la Santa Sede, pues es sabido que ésta, aún en los mejores tiempos de ese poder, se encontró siempre apurada de dinero.

Más bien, puede decirse que la pérdida del poder temporal mejoró la situación económica del Papado; porque la piedad de los católicos—reacia y tacaña cuando ese poder existía—se manifestó generosísima en cuanto el Papa pasó á ser el humilde y pobre prisionero del Vaticano, como dice «El Porvenir».

No hay, pues, por qué alegar la pérdida del poder temporal del Papa, como una razón para conmovier á los fieles; y más fuera de la razón está todavía el querer conmovierles con la pintura, falsa y embustera, de la miseria y de la pobreza del Papa.

MÉXICO.

Desarrollo agrícola.

El valor de los productos agrícolas, que como digimos en nuestra última edición fué en toda la República de 261 500,000 pesos el 1897, da la mejor idea de las energías desplegadas durante un período de pocos años para el desenvolvimiento de tan importante industria.

Y aún cuando todavía en relación con el número de habitantes, extensión del país y ricas zonas aprovechables, ha de llegarse á un resultado infinitamente mayor, hay que conceder que la cifra apuntada significa notable triunfo de la perseverante labor común, eficazmente favorecida por la paz y por la marcha normal de las instituciones, que es lo que indudablemente constituye el mérito principal del Gobierno que preside el Sr. General D. Porfirio Díaz.

Es claro que á medida que la industria agrícola crezca y que todas las otras se fomenten, el poder comercial de México irá en aumento, sobre todo, en lo que se refiere al exterior. Por que el movimiento de exportación será elevado y sus rendimientos entrarán á formar parte de la masa enorme de recursos de que dispone para desarrollar más y más su actividad y las condiciones de producción, constituyéndose en gran nación industrial.

Daremos algunos detalles acerca de la distribución de la suma total perteneciente al año 1897 y ramos que comprende.

Los cereales, están representados por ciento trece millones seiscientos setenta mil, ochocientos cincuenta y un pesos; correspondiendo el primer lugar al Estado de Guanajuato, que tiene 364 haciendas; el segundo á Puebla, con 328; el tercero á Jalisco con 275. Morelos, Colima y el Distrito Federal, ocupan sucesivos lugares en la escala de los más preferentes, dedicados á dicho cultivo.

La producción del cacao, café, tabaco y vainilla, ha sido como sigue:

	Kilos.	Valor.
Cacao	589,669.	pesos 565,808.
Café	21,838,652.	» 8,282,038.
Tabaco	8,956,013.	» 2,985,920.
Vainilla	23,555.	» 192,244.
		Pesos 12,026,010.

La de fibras, muy importante y llena de promesas para el porvenir. He aquí su monto:

	Kilog.	Valor.
Henequén	50,226,056.	pesos 7,394,519.
Ixtle	12,924,520.	» 2,973,775.
Algodón	32,915,394.	» 12,803,679.
		Pesos 23,171,973.

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

Las leguminosas están clasificadas así:

	Hectólitros.	Valor.
Arvejon	649,263.	pesos 3,816,734.
Frijol	2,471,166.	» 12,692,336.
Garbanzo	517,780.	» 1,685,779.
Haba	200,276.	» 668,475.
Lenteja	21,341.	» 61,213.
		Pesos 18,924,537.

Los alcoholes y bebidas fermentadas dan las cifras siguientes:

	Hectólitros.	Valor.
Aguardiente de caña	812,690.	pesos 3,930,704.
Aguardiente de pulque	13,967.	» 123,787.
Mezcal ó Tequila	399,281.	» 4,135,377.
Pulque	2,639,028.	» 4,939,673.
Tlachiقة	2,422,171.	» 2,940,701.
		6,287,137. Pes. 16,070,242.

Las producciones agrícolas de todo género, se cosechan en 8,197 haciendas, número total que existe en la República.

De ellas 3,400 están consagradas al cultivo de los cereales; 1,560 á la cría de ganado; 1,385 á la caña de azúcar; 395 al henequén; 373 al café; 239 al cacao; 335 al algodón; 279 al maguey de pulque; 134 al maguey (mezcal); 92 al tabaco y 5 á la vid.

Saneamiento de la capital de la República.

Avanzan esas interesantes obras. Según el contrato que celebraron con el Ayuntamiento los Sres. Letellier y Vezin, deberán quedar terminadas antes de cuatro años.

El colector que de Oriente á Poniente recorre la parte Sur de la ciudad, conecta ya con las bombas de inyección, situadas en el cruce de las calzadas que se nombran de la Piedad y Chapultepec.

Esta instalación de bombas tiene por objeto el lavado de todas las atarjeas; conduciendo el agua por el canal de derivación. Se calcula que en diez minutos puede hacerse esa operación con las atarjeas de cuarenta calles.

Se está ya acopiando una gran cantidad de ladrillo de Monterrey, para dar principio á las obras de los colectores centrales, números 1 y 3, todos estos partiendo de los generales del Norte y Sur, en San Lázaro, en donde se encuentra la instalación de bombas para desaguar. Recorrerán la ciudad de Poniente á Oriente, y tendrán un metro setenta y cinco centímetros de diámetro.

Los colectores generales del Sur y Norte, desembocan en el gran canal del desagüe, en donde actualmente se construye una resistente compuerta.

El colector general del Norte y el del Sur, tienen dos metros cincuenta centímetros de diámetro, el primero se encuentra casi terminado; desaguando en el gran canal, siguiendo por el túnel de Tequisquiác para fuera del Valle de México.

Tarjetas-telegramas.

La dirección de Telégrafos Federales acordó últimamente la implantación de una útil reforma en el servicio de sus líneas. Nos referimos al modelo de tarjetas-telegramas con contestación pagada para el Distrito Federal.

Estas tarjetas que, valdrán diez centavos, servirán para que el remitente pueda dirigir hasta diez palabras y el consignatario, sin comprar nueva tarjeta, se valga del documento que recibirá de la oficina telegráfica adjunto al telegrama, para contestar el despacho.

Esa mejora es importante porque facilita la comunicación telegráfica. Así como la rebaja de portes últimamente introducida para las cartas

y la creación de varias oficinas distribuidoras, favorece la circulación de la correspondencia común, que día á día adquiere mayor incremento en todo el territorio de la República como demostración palpable de la próspera evolución de sus negocios.

El Puerto de Veracruz.

Activamente se prosiguen las obras del Puerto de Veracruz.

A continuación publicamos algunos datos contenidos en el último informe que remitió al Ministerio, de Comunicaciones, el Ingeniero Inspector.

Los malecones.

En el muro Norte del malecón I, se emplearon 531 metros cúbicos de piedra natural en la ejecución del enrocamiento de base, 833 en el enrocamiento contra el paramento interior que se colocaron en pilas inclinadas, 12 bloques de 14 metros, 24 de 11 metros, otros tantos de 6, 6 de 8 y 6 de 7 metros cúbicos.

En el tramo del malecón II, situado al Noroeste del malecón III, se emplearon, en el enrocamiento de base 1033 metros cúbicos de piedra natural sumergidos en la zanja abierta en una longitud de 45 metros en la planta de la obra; y en el enrocamiento contra el paramento interior 833 metros cúbicos de piedra natural. Se colocaron 36 bloques de 14 metros, en la hilada inferior del malecón, y se construyeron diez metros cúbicos de mampostería de piedra labrada, 40 de coronamiento de granito y 36 metros de macizo de concreto, detrás del granito.

En el malecón III se sumergieron 1363 metros cúbicos de piedras naturales para formar el enrocamiento de base. En el rompeolas del noreste se emplearon 2528 metros de piedra natural, en la ejecución del enrocamiento de base y se colocaron en pilas inclinadas 32 bloques de 15 metros cúbicos y 24 de 9, en el coronamiento de la obra, cuya defensa exterior se efectuó con 75 bloques de 14 metros, colocados irregularmente. El coronamiento referido quedó ejecutado en una longitud de 578 metros hasta el 7 de Febrero.

En esta fecha los golpes de mar levantados por un fuerte norte volaron la grúa «Titán» que se empleaba en la construcción del rompeolas.

Fabricación de bloques.

Se hace con gran actividad en el patio de las obras. Durante el mes se fabricaron 78 bloques de 11 metros cúbicos y 82 de 6 metros con la proporción en volumen de una parte de cemento Portland, 2 y media de arena y 5 de piedras quebradas: 27 bloques de 11 metros, 196 de 10 y 26 de 6 con la proporción en volumen de una parte de cemento, 3 de arena y 6 de piedras quebradas, habiéndose empleado en todos estos bloques 113 toneladas de cemento especial.

El dragado.

En el dragado del puerto, la draga «México» trabajó durante 22 días con sus noches, profundizando á 10 metros, en baja marea, el canal, entre el malecón I y la entrada del puerto, é hizo 80 viajes con 73,573 metros cúbicos de arena, pesando 132,431 toneladas; la draga «Majestic» trabajó 12 días y noches profundizando hasta 10 metros, en baja marea, los fondos de roca madreporica que se encuentran en la boca del puerto, é hizo 12 viajes conduciendo materiales, con un peso de 6,023 toneladas; la draga «Veracruz» que regresó del puerto de Alvarado el día 20, trabajó 6 días, profundizando la parte del malecón III hasta 5 metros en baja marea, haciendo 16 viajes.

Las arenas y las rocas madreporicas extraídas por las dragas mencionadas, fueron transportadas y depositadas entre los arrecifes de Isla Verde, Anegada de Adentro y Blanquilla.

La draga «Yucateca» trabajó 18 días en la profundización de los fondos del puerto, frente á los malecones II de la dársena central y las arenas que dragó fueron arrojadas detrás de los mismos malecones.

La draga «Veracruz» estuvo 18 días en el puerto de Alvarado, profundizando la barra del río Papaloapam; las arenas que recogió fueron botadas á 2 kilómetros de la barra.

El 19 de Febrero, por orden de la Secretaría de Comunicaciones, se suspendió esta obra, á causa de las dificultades que presentaba este trabajo, por la frecuencia con que soplan

los vientos del norte, en la estación del invierno.

Todo lo ejecutado durante el mes de Febrero, importó la cantidad de pesos 317,313,79 centavos.

Ferrocarril agrícola.

Con respecto á esa importante mejora, hallamos los párrafos que subsiguen en un distinguido colega de la ciudad de México:

«Dimos cuenta, hace algún tiempo, de los preparativos que se hacían para realizar la prolongación del Ferrocarril Agrícola, con rumbo á Tuxtepec y Valle Nacional.

Actualmente dispone la Empresa concesionaria de esa vía, de los primeros elementos materiales que se van á utilizar, no en la prolongación, sino en la reconstrucción de la herradura entre Córdoba y Motzorongo. Se cree que los nuevos rieles quedarán colocados en un lapso de tiempo que no excederá de dos meses.

Los otros trabajos, los de reconocimiento, se encuentran muy avanzados y comprenden una extensión de ciento veinte kilómetros, entre las sinuosidades de la serranía, situada al Norte del Estado de Oaxaca. Las dos secciones de Ingenieros topógrafos, activan sus labores, á efecto de expedir las primeras obras de terracería que partirán de Motzorongo con rumbo á Tierra Blanca, Acatlán y Pochote.

Con el arribo de Mr. Masson, se ha procedido con mayor actividad á la prosecución de los trabajos generales.»

INICIATIVA DE PRESUPUESTOS para el año fiscal de 1899 á 1900 precedida de una exposición de motivos.

(Conclusión).

Gastos generales de la Secretaría de Guerra y Marina.

En cuanto á los gastos generales para el Departamento de Guerra y Marina, se consulta un aumento de pesos 15,000 en la partida destinada á subsidio á las músicas del ejército, porque se han establecido en los cuerpos que antes no las tenían.

La asignación para cuerpos auxiliares, disminuye en pesos 100,000, así por haber pasado al ramo de Gobernación algunas de estas fuerzas, como porque se han refundido otras, realizándose, de esta suerte, el ahorro á que me refiero; pero la Secretaría de Guerra juzga de todo punto necesario aumentar en igual cantidad la partida de gastos imprevistos, fundándose en que su monto en años anteriores ha resultado muy deficiente, y también porque ahora crecerán las erogaciones normales que á ella se aplican con el importe de los derechos que causen los efectos que se introduzcan para los servicios del ramo.

Resumen comparativo entre la iniciativa y el Presupuesto vigente.

Después de estos informes sobre la Iniciativa de Egresos de todos los Departamentos de la Administración federal, no estará de más insertar un estado que los resume y presente en su conjunto á la consideración de la Cámara de Diputados.

Ese estado es el siguiente:

Comparación entre el Resumen general del Presupuesto vigente y el de la Iniciativa para el año fiscal de 1899 á 1900.

RAMOS.	Presupuesto vigente.	Iniciativa para 1899 á 1900.	Aumento.
1.º Poder Legislativo. pesos.	1.019,242 50	1.019,242 50	
2.º Poder Ejecutivo.	82,468 75	82,468 75	
3.º Poder Judicial.	449,450 80	449,450 80	
4.º Secretaría de Relaciones.	540,647 80	553,804 20	13,156 40
5.º Id. de Gobernación.	3.685,516 25	3.904,060 60	218,544 35
6.º Id. de Justicia é Instrucción Pública.	2.345,311 05	2.446,109 80	100,798 75
7.º Id. de Fomento, Colonización é Industria.	745,626 86	818,426 41	72,799 55
8.º Id. de Comunicaciones y Obras Públicas.	5.652,111 04	6.162,077 95	509,966 91
9.º Id. de Hacienda y Crédito Público:			
Servicios administrativos.	6.138,248 10	6.265,717 30	127,469 20
Deuda Pública.	20.017,468 80	21.021,044 50	1.003,575 70
10 Secretaría de Guerra y Marina.	11.996,356 24	12.164,354 91	167,998 67
SUMAS. pesos.	52.672,448 19	54.886,757 72	2.214,309 53

CONCLUSIONES.

De lo dicho en el presente informe se deducen, por vía de recapitulación, las siguientes conclusiones:

Primera.—La comparación de la cifra de las estimaciones de los ingresos, en el año á que se refieren las iniciativas, con el total á que, sin deducción alguna, ascienden los gastos cuya autorización se consulta, demuestra que el Presupuesto de egresos, no solamente quedará cubierto del todo, sino que habrá en favor de los ingresos la diferencia siguiente:

Ingresos 1899-900. Su estimación. pesos.	54.913,000 00
Egresos.	54.886,000 00
Diferencia en favor de los ingresos. pesos.	27,000 00

Segunda.—El proyecto de ley de ingresos para el año de 1899-900, es, con muy cortas diferencias, igual á la ley de ingresos vigente en el presente año.

Tercera.—Las estimaciones de los ingresos se han basado, por lo general, en las reglas cuya eficacia y exactitud ha venido á comprobar la experiencia adquirida durante los últimos cinco años; y en los casos excepcionales en que se prescindió de dichas reglas, ha sido por consideraciones prudentes y fundadas.

Cuarta.—El proyecto de Presupuesto de egresos implica un aumento de gastos de pesos 2.214,309'53 respecto del vigente, aumento que si se tienen en cuenta las ampliaciones de partidas decretadas por el Congreso en el período de sesiones que terminará mañana, queda reducido á cantidades que en uno y otro caso no

pueden considerarse como peligroso recargo de gravamen para la Nación, supuesto el desarrollo progresivo que han tenido, año con año, los recursos del Erario Federal.

Quinta.—La diferencia entre el monto de los egresos que se consultan y el de los autorizados en el presupuesto vigente, se debe, en su mayor parte, al ensanche que han tenido y que se piensa seguir dando á los ramos de Comunicaciones y Obras Públicas, de Fomento y de Instrucción Pública, lo que se comprueba con el estado que cierra el capítulo relativo á egresos. Tampoco debe olvidarse que el millón de pesos en que se aumenta el servicio de la Deuda interior amortizable, es ineludible consecuencia de las emisiones de bonos hechas durante el último año para la construcción de obras en los puertos y el pago de subvenciones á líneas de ferrocarril. Del aumento que se consulta para el ramo de Gobernación, corresponden cien mil pesos á las obras del saneamiento de la Ciudad de México; de suerte que bien puede decirse, que exceptuando las pequeñas ampliaciones que van á tener los presupuestos de Guerra, Relaciones, Gobernación, en sus otros servicios, y Hacienda en sus oficinas recaudadoras (en junto, cuatrocientos mil pesos aproximadamente), el resto ó sea pesos 1.800,000 se destina á fomentar los ramos de la Administración Federal que tienen por objeto difundir la instrucción pública, facilitar los medios de comunicación y desarrollar la agricultura, la industria y el comercio.

Sexta.—No se ha tomado en cuenta en esta vez el monto de la partida destinada al pago de saldos insolutos de años anteriores, para deducirlo, como en otras ocasiones, de la suma total de los egresos y comparar éstos con los ingre-

tos probables. Esta nueva práctica y la notable reducción hecha á la propia partida, tienen la ventaja de que, computados á cargo del Presupuesto actual los gastos que se hagan por cuenta de los anteriores, sin que por eso se considere lo que al fin de este ejercicio quede pendiente de pago para el siguiente, la estabilidad del Presupuesto de que se trata será, evidentemente, más sólida. Esta circunstancia, unida á la reserva natural que tienen nuestros ejercicios fiscales y que consiste en la parte de los presupuestos de gastos que no llega á ejercerse, constituyen una verdadera válvula de seguridad que permitirá afrontar los aumentos que inevitablemente se decretan ó autorizan durante el curso del mismo Presupuesto, sin que corra peligro la nivelación de los gastos con los ingresos. Se entiende, naturalmente, que esta reserva solo podrá ser eficaz, mientras los gastos adicionales no pasen de límites moderados.

Ruego á Udes. Señores Secretarios, se sirvan dar cuenta con estas Iniciativas á la Cámara de que son dignos miembros, y les reitero las seguridades de mi consideración muy distinguida.—México, Diciembre 14 de 1898.—José Yves Limantour.—A los Secretarios de la Cámara de Diputados.—Presentes.

De Europa

La ciudad de París está elocuentemente demostrando que lo serio y fundamental no se entiende aquí como en otros muchos países de nuestra raza, ni se reduce sólo á sonoras palabras.

Se proyectó el ferrocarril metropolitano y nada tardó la ejecución. París entero se encuentra en obra, ya para esa notable mejora como para los preparativos de la Exposición de 1900. Reina una actividad febril, para lo único que siempre debería haberla: para el trabajo.

Lo de Gobiernos que no aciertan á vigorizar la economía nacional ni á fomentar las fuentes de riqueza, es inaplicable hoy en Francia, porque la administración general del país como la del municipio de su primera ciudad, habla sólo al patriotismo y al engrandecimiento, impulsando cuanto á este resultado se encamine.

Está pues demostrando París, que su inmensa potencia económica basta y sobra para responder á todo género de empresas y á los pensamientos más notables, por costosos que sean.

Así se observa que á la vez y con idéntica actividad, se construyen los palacios, el suntuoso puente Alejandro, el metropolitano, una hermosa estación para el ferrocarril de Orleans, se introducen reparaciones y cambios en calles, avenidas y plazas para mayor embellecimiento, además de que la iniciativa particular se manifiesta por todos lados en nuevas importantes edificaciones.

Francia que ha nutrido al mundo de grandes ideas, no desmiente sus sacrificios por las elevadas tendencias ni por las grandes cosas. Su devoción por el progreso, queda una vez más ratificada con los soberbios preparativos de actualidad.

—El Ayuntamiento de París creó en 1883 una cátedra de piscicultura, á cargo hoy de Mr. Bellesme, director del Acuarium.

Al inaugurar últimamente su interesante curso anual de piscicultura, ha afirmado dicho sabio á sus clientes, con verdadera razón, que ante el desdoblamiento, cada año más rápido, de los ríos y de las pesquerías fluviales en el período de diez y seis años, gracias á las lecciones de piscicultura, han sido por demás considerables los resultados obtenidos.

Hoy se cuentan en Francia 250 sociedades convenientemente instaladas, con sus laboratorios, y el Acuarium del Trocadero en París les procura anualmente 200,000 huevos de todas clases, principalmente de truchas y salmón, que pueblan rápidamente los ríos.

Estos datos bastan por sí solos para evidenciar la importancia adquirida por las clases de piscicultura; así es que las entusiastas ofertas de Mr. Bellesme se recibieron por los asistentes á su conferencia con verdadero entusiasmo.

—Hace algún tiempo que se suceden y aumentan las quejas en las calles de París contra los transparentes luminosos, contra los fonógrafos utilizados al aire libre como medio de publicidad y contra otros ingeniosos anuncios indus-

triales que entrañan cierto carácter de representación ó de espectáculo gratuito, los cuales llaman la atención del público, le detienen en sus correrías é impiden la circulación por calles y plazas.

En vista de tales inconvenientes, el Prefecto de policía acaba de decidir la supresión de transparentes luminosos, de fonógrafos y aparatos análogos en las vías públicas, á menos de autorizaciones especiales y del pago de un derecho importante.

—El acuerdo entre Inglaterra y Rusia que presumamos y del cual en otros números de este periódico hicimos mención, resultó cierto.

Ha comenzado á ser práctico con la celebración de un convenio para ferrocarril en China, cuyas bases son estas:

Inglaterra reconoce á Rusia una esfera de influencia industrial al Norte de la Muralla de China en toda la Mandchuria.

Rusia reconoce una influencia análoga á Inglaterra en el valle Yang-Tsé-Yiang.

Ambos países se comprometen á no construir vías férreas fuera de sus esferas respectivas.

Rusia acordará un trato aduanero liberal á la Mandchuria.

El arreglo se limita á China; no hace mención de Persia ni de otros puntos del globo.

El ferrocarril de Tien-Tsin á New Chang queda bajo la influencia exclusiva de Rusia, á partir de la Muralla de China, aunque los ingenieros ingleses estarán autorizados para vigilar la línea en todo su trayecto hasta New Chang.

—La prensa rusa da noticia de una donación cuantiosísima, efectuada por un negociante de tés en Moscou, por demás riquísimo, y cuya afición artística no reconoce rival.

Viajero incansable durante muchos años por todas las regiones del Extremo Oriente, para satisfacer las necesidades de su comercio, no ha cesado ni por un momento de coleccionar cuantos bronceos, marfiles, tejidos, porcelana y cerámica ha descubierto en el Japón, en la China, en Siam y en las Indias.

De esta suerte, con viva solicitud y perfecto conocimiento le ha sido posible constituir una colección única en el mundo, compuesta de cincuenta mil objetos artísticos, siendo su valor de algunos millones de francos.

El hombre generoso á quien nos referimos acaba de donar su espléndida colección al Museo de la Escuela de dibujo de Stroganow, en Moscou, escuela que de hoy en adelante será la primera entre todas sus similares por el espléndido museo con que se le ha dotado.

—El periódico austriaco *Wiener Tageblatt* consagra un artículo á la situación interior de España, para deducir que casi todo depende en dicho país de una política convencional.

Con este motivo habla de las elecciones legislativas y de los tratos que median con frecuencia entre ministeriales y oposiciones, lo cual da lugar, en su concepto, á que el escepticismo y la indiferencia acaben por apoderarse del cuerpo electoral.

Que es en efecto lo que ha sucedido en el último simulacro para diputados y senadores. Las elecciones se hicieron. El pueblo las conoce, por referencias.

—La huelga de los mineros belgas, marca los verdaderos caracteres de un antagonismo que no debiera ocurrir, recordando que en la mayor parte de las minas de hulla los salarios se han mejorado en la cuantía de un 10 por 100 en el transcurso de dos años. Por otra parte, si el origen de la huelga actual es una petición de aumento del 20 por 100, debiera no perderse de vista que los industriales ante la negativa de los trabajadores, no han demostrado repugnancia en someterse á un arbitraje, terreno de conciliación que hubiera conducido á la avenencia gracias á mutuas concesiones.

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

De casi imposible solución es esta permanente lucha del capital y el trabajo en Europa. Por eso la emigración con destino á América, es incesante, en la creencia de hallar mejores y fáciles horizontes de vida.

—Las compañías industriales de Bélgica, no han querido suscribir á la exigencia obrera de acatar las decisiones de la Federación nacional, porque de admitirla quedaban á merced de un socialismo internacional.

Estas dificultades comprueban una vez más, el desventurado papel que desempeñan en los debates entre el capital y el trabajo las organizaciones políticas de carácter imperativo.

LA DECADENCIA DEL ORO.

¿Habrà quien al contemplar las bocas de los norte-americanos, por dientes chillonamente guarnecidos de oro, no haya experimentado impresión desagradable?

Que son ricos, ya lo sabemos. Inútil llevar los signos de opulencia hasta un lugar reservado para que por él pase lo que con oro se adquiere y no para que encierre improductiva existencia del dorado metal. Los hijos del norte son demasiado prácticos para comprenderlo así.

No son ellos quienes tienen la culpa y si los dentistas poco escrupulosos.

Que siempre emplearon las orificaciones como un medio de atracción, especie de *reclamo* para lograr el lucro, sabiendo que la ostentación agrada á los favoritos de la fortuna. Han sido también un atentado contra las reglas más elementales de la estética y del buen gusto.

Gracias á un ingenioso procedimiento, enteramente nuevo, ya no habrá más el pretexto, porque verdadera necesidad jamás existió, para el empleo de esas orificaciones escandalosas á la vez que provocativas. Completamente peligrosas para los conatos imperialistas de sus poseedores. Las cosas bruñidas causan admiración pero el resplandor con que brillan, que es lustroso, nunca ni por ningún concepto llegará á ser ilustre.

Mas se conforma con la realidad, con la pureza y con el arte, llena mejor las reglas de simplicidad y el buen tono entre ricos aristócratas ó entre republicanos que aspiren á serlo; dicho procedimiento.

Queremos hablar de los trabajos de porcelana ejecutados actualmente por el Doctor Oscar Amoedo, de París, los cuales bien pueden considerarse como llegados á la verdadera perfección artística.

Condensando los pensamientos que inspiran para que la fórmula concisa interprete á manera de definición todo lo bueno que simbolizan, diríamos que son esos trabajos, «el arte escondiendo el arte».

En efecto. Los rellenos de dientes hechos con tan delicado sistema, quedan tan perfectamente disimulados que ni el ojo más perito ni perspicaz acertará jamás á descubrirlos, sin previa advertencia acerca del lugar que ocupan.

Por lo pronto tenemos como resultado el aspecto agradable y modesto, preferible mil veces á la aparatosa vanidad del codiciado bruñido. Además, mayor solidez y duración. También ofrecen otra ventaja, no menos apreciable, particularmente para las personas nerviosas: la facilidad en el momento de realizar la operación, que es instantánea.

La preparación de la cavidad del diente, se ha considerablemente simplificado. Ya no hay necesidad de hacer aquellos horribles é inútiles huecos y puntos de retención tan dolorosos, que requerían las históricas orificaciones. Al mismo tiempo se han suprimido las largas horas del torturador golpe de martillo. El procedimiento que emplea el Doctor Amoedo, es de lo más rápido y simple.

Toma con una hojita de platino, el molde de

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

la cavidad del diente. En el mismo molde hace cocer la porcelana, colocándola en un pequeño horno eléctrico.

Una vez que ha obtenido el pedazo de porcelana necesario, que á satisfacción puede variar de color, lo pega en la cavidad del diente con un cemento impermeable especial.

Con tan hábil método, hemos visto operaciones maravillosamente concluidas por el Doctor Amoedo, en las cuales todos los requisitos exigidos por el gusto más refinado y hasta por las sutilezas estéticas, se hallaban satisfechos.

Tanto se ha hablado y escrito de amor á la ciencia, sobre doctrinas más ó menos verosímiles á paladar de quienes las presentan y de temas experimentales, que el choque producido por la insubordinación de tantas gratuitas opiniones, es decir, de las falsas ideas, no permite que se descubra el legítimo paradero de la verdad.

Nadie nos demostrará que el eclecticismo es un absurdo de los tiempos modernos, de la manera evidente y clara que nosotros hemos probado la decadencia del oro.

A lo menos, en sus aplicaciones para la dentadura.

Querer convertir los hechos en principios, cuando aquellos son útiles, satisfacen las reglas del arte, de la estética y aun de la economía, es discernir con acierto, obrar con estudio y proponerse algo de resultados convenientes.

Sometido á examen severo el procedimiento de porcelana aludido, se verá con toda exactitud que pertenece á un sistema novísimo lleno de ingenio, de facilidades y de precisión.

Recomendable hasta por lo simpático que personalmente es su autor el Doctor Amoedo y por la lujosa instalación de su gabinete dentario, en la Avenida de la Opera n.º 15, constantemente frecuentado por lo más elegante y encumbrado de París, lo mismo de franceses que entre las colectividades extranjeras.

VOCABLOS ESTROPEADOS.

(Continuación).

Jimiquear, jimiqueo, jirimiquear, jirimiqueo, son voces bastante usadas en Chile.

El *Diccionario* de la Academia no las admite, y en lugar de ellas acepta *jimotear*, que significa «jemir con frecuencia», y *jimoteo*, que denota la «acción y efecto de jimotear».

En el mismo sentido, puede decirse, según el expresado léxico, *lloriquear, lloriqueo*.

Don Manuel Bretón de los Herreros ha empleado también, en vez de *jimoteo*, el vocablo *jemeque*, en el acto III, escena 1.ª, de su comedia *La redacción de un periódico*:

Vete allá dentro á rezar
por tí y por él, por los dos.
Lo que quiero es obediencia,
y no llantos y jemeques.

Pero este último nombre tampoco ha sido canonizado por la Academia.

Replantigarse no es verbo castellano; pero en Chile se usa con mucha frecuencia.

Según el *Diccionario* de la Academia, ha de decirse *replantigarse* ó *repanchigarse* en el sentido de «arrellanarse en el asiento y extenderse para mayor comodidad».

Don José María de Pereda, en el capítulo VIII de su novela *Sotileza*, escribe:

«Vaya si tengo razón! exclamó el comerciante *replantigándose* en el sillón, completamente satisfecho de su triunfo, aunque sin extrañarse de él.»

Don Pablo de Jérica emplea también el verbo *replantigarse* en el capítulo XXII de su traducción de *Kenilworth* por Walter Scott:

«No te han dicho ya que sólo le causará una leve indisposición, como las que suelen ellas finjir á cada paso, sin consecuencia, para poder *replantigarse* las holgazanas sobre un canapé, en vez de desempeñar sus tareas domésticas?»

Repanchigarse es mucho menos usado. En la comedia en un acto intitulada *No más muchachos* ó *El solterón y la niña* por don Manuel Bretón de los Herreros, Anita dice en la escena 4:

«Tan *repanchigado* en ese sillón... Tan... Parece una pandorga.»

(Continuará.)

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

No sería extraño que á título de ensayo ó sea para conocer el efecto probable, se haya lanzado la nueva esperanza en concepto de algún arreglo monetario internacional. A los intereses de la industria y del comercio europeo, convendría que el rumor fuere cierto y que los hechos demostrasen las previsiones de quienes por su posición, harían mucho queriendo, para llegar á solución conveniente, si es que en verdad estudiaron el tema y se han dado cuenta de su trascendencia.

El prestigio del talón oro, persista más ó menos, hade pasar como todo lo que no crea vínculos durables. Es al ciego espíritu de partido que debe su predominio y al interés particular, que difícilmente percibe y menos admitiría, una parte proporcional de privaciones impuestas por la necesidad de que los buenos principios triunfen.

Por eso la alta banca inglesa sigue siendo opositora á una inteligencia final en asuntos monetarios para plantear lo que convenga. Optan por el egoísmo y á todo trance mantienen sus opiniones por el talón oro. La más juiciosa manera de pensar, es la que busca en doctrinas económicas como en instituciones públicas, el grande y poderoso espíritu de reforma general que subsista y alcance á beneficiar al mayor número. Los banqueros citados no pueden tolerar la palabra igualdad, ni siquiera en un término tan relativo que exprese valor razonable de cambio entre la plata y el oro, sin fijarse en que la declarada resistencia es como trabajar de concierto por acelerar el momento de su derrota propia.

Proporcionalmente está resultando más fuerte el bimetalismo por la prudencia en la exposición y actitud tranquila de sus partidarios. Que encierran; sin buscarlos, eficaces aunque indirectos colaboradores.

Véase, por ejemplo, lo que sucede con la Comisión investigadora de la reforma monetaria en la India inglesa. La mayoría de sus miembros es monometalista y lo mismo el Gobierno de dicha importante posesión británica. Ni duda cabe en la exactitud de esta afirmación, puesto que la autoridad colonial quiere el establecimiento del talón oro.

No obstante los elementos afines concurrentes, la Comisión en su último notable informe cree que debe esperarse para el planteamiento de cualquiera sistema por no ser pertinente, por ahora, ninguna alteración en la política monetaria de la India.

Tan claro, significativo y contundente, sólo lo dicen ingleses. Que lo son y distinguidos, en talento y estudios económicos, los que suscriben el referido documento.

Cae, por su propio peso, la deducción de ese hecho.

La situación precaria del talón oro obliga cada vez más una solución, que por su carácter internacional ha sido hasta aquí menos fácil. Nunca imposible.

Como la necesidad puede ser tan profunda que la aproxime, ese voto de especialistas le es enteramente favorable.

Háblase de la posibilidad para la India de volver al talón plata, de acuerdo con Francia y con los Estados Unidos.

En contra de esta creencia, existe el hecho de que las proposiciones franco-americanas de 1897, fueron rechazadas por la India. No creemos eso ni tan calculado ni tan definitivo, que impida tratar de nuevo el asunto.

En aquel tiempo, es positivo que el rechazo fué un grave obstáculo. Si las proposiciones hubieran sido objetadas, nada más, se presentaban términos hábiles para modificaciones del lado de los proponentes, lo cual faltó en el caso aludido.

Parece que el Gobierno de los Estados Unidos ha declarado, no es conveniente para aquel país reabrir la cuestión. Pero de seguro, que no obstante las palabras, la realidad es otra. A los Estados Unidos les conviene que se introduzcan modificaciones fundamentales. Colocado el asunto en un terreno serio, no creemos rehusarían el estudio ni menos el examen de proposiciones razonables concernientes á la paridad del oro y de la plata. Es casi seguro, que Francia secundaria semejante línea de conducta.

Comerciantes, de los más caracterizados de la India, han dejado conocer su opinión favorable á un convenio entre aquel Gobierno no los de Francia y los Estados Unidos.

Por otra parte, es evidente que la clausura de las casas de moneda de la India, la precipitó el miedo de la posibilidad de una acción norteamericana rehusando la libre acuñación de la plata. ¿Por qué sería imposible que una evolución de los mismos Estados Unidos, en sentido opuesto, dejase de producir el efecto consiguiente ó sea la reapertura de las indicadas casas de moneda?

Entretanto, lo que hay de cierto es la mejora aunque paulatina, de la plata en especie.

Las ventas realizadas últimamente, han sido entre 101 francos y 101,70 cs., el kilo, de plata en barras.

El oro: á 3.441 francos, kilo.

Cotizaciones de valores de América.

6 p. % mexicano de 1888, en Amsterdam 101 1/2; en Berlín 100,80; en Francfort 100,75; y en Londres 102 á 102 1/2. 6 p. % de 1893, 101 1/2. 3 p. % 25 3/4. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99,75.

5 p. % brasileño, en París 349,15, en Amsterdam 56 1/4 y en Londres 56,20. 1879, 55 1/2. 1883, 56 3/4. 1888, 57.

6 p. % argentino de 1886, en París 471,90; en Berlín 94 1/2 y en Londres 93 1/4. 1884, 75 1/4. 1888, 75 1/8. Cédulas argentinas, serie A 40 1/4. B 42 1/4 y C 41 1/2. Cédulas de Buenos Aires, varias series 7 1/4.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 83 1/4. 1892, 88 3/4. 1895, 81 3/4. 1896, 87 3/4.

Peruanos: preftes. 10 1/4, común 3 1/8.

4 3/4 p. % colombiano, en Amsterdam 22 1/4.

Paraguayos: 17 1/8.

3 1/2 p. % uruguayo, 45 1/4.

Bancos. Nacional de México, en París 662 á 665. Londres y México, en Londres 5 1/2. Inglés y Norte-América 63 1/4. Londres y Brasil 21 3/4. Londres y Río de la Plata 52 1/4. Tarapacá 3 1/2. Inglés y Sur-América 21 1/2.

Ferrocarriles. Nacional Mexicano, en Londres: certifs. A 52 1/4. Interoceánico Mexicano 95 1/2. 7 p. % A 76 3/4. B 37 3/4. Mexicano 26. 1.ª pref.ª 89 1/2. 2.ª 40 3/4. Central Mexicano: bonos del 4 p. % 75. Norte del Pacífico 80. Ontario 20 1/8. Pensilvania 63 1/2. Unión del Pacífico 45 3/4. Chicago á Milwaukee 124 1/2. Baltimore á Ohio 72 1/2. Central del Pacífico 44 3/4. New-York Central 128 3/4. Atchison y Topeka 21 1/4. Illinois Central 118 3/4. Missouri, Kansas y Texas 15 1/2. Central argentino 91 1/2. Buenos Aires al Pacífico 102 3/4. Córdoba al Rosario 71. Nord-Este argentino 32 3/4. Argentino 104 3/4. Central de Córdoba 91. Este argentino 46. Entre-Ríos prefte. 58 1/4. Buenos Aires al Rosario 73 3/4. Central del Uruguay y Montevideo 82 3/4. Costa-Rica 3 3/4.

Minas. Alaska Mexicana 1 3/4. El Globo 1 1/4. Alaska unida 2 1/4. Bonanza 4 1/2. Aurora 1 1/4. Oceana 1/5. Barnato 2 1/4. Campana 15/16. Huanchaca argentina 4,25. Uruguay 57,20. San Juan del Rey 17/18. Monte Rosa 9,55. Rebeca 4,45. Santa Agustina 16/17. Libiola 2 1/2. Anaconda 5 1/4. Gran central 1 1/4. Copiapó 2 1/2. Frontino y Bolivia 2 1/4.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 102,95. 3 1/2 p. % sueco de 1895, 104,80. Consolidados ingleses del 2 3/4 p. % 110,15. 4 p. % austriaco, oro, 103,35. 4 p. % servio 62,30. 3 p. % ruso, oro, 94,95. 3 p. % noruego 93,10. 3 p. % portugués, 27,15. 3 p. % belga, 101,50. 4 p. % exterior español 56,57. 4 p. % húngaro, oro, 102,30. 4 p. % italiano 95,80. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín 93,25. 3 p. % holandés, en Amsterdam 97,20.

Cambios sobre París. New-York 5,23 3/4. México 2,53 á 2,55. Honduras 225. Lima 2,48. Buenos Aires 5,10. Madrid, 20,21. Roma 107,90. Francfort 80,87. Londres 25,48. Amberes 100,30. Bruselas 123,94. Berlín 80,89. Viena 47,87. Amsterdam 47,87. San Petersburgo 37,21.

Cambios sobre Londres. México 23 1/2. New-York 4,82 1/4. Buenos Aires 65. Río de Janeiro 7 9/10. Valparaíso 13 3/15. Lima 22. Berlín 20,40. Francfort 20,38. Viena 120,38. Amsterdam 12,14. Hamburgo 20,28.

Prima del oro. Colombia 230. Lisboa 39 3/4. Guayaquil 102 3/4. Buenos Aires 123. Asunción del Paraguay 692. Lima 107 1/4.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París. Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

JESÚS ORDOÑEZ SUÁREZ,

Abogado y Comisionista.

Camellón de los Carneros, núm. 10. BOGOTÁ.—(Colombia.)

Agencia de comisiones comerciales y representación de casas de Europa y Estados Unidos, para la exportación é importación directas.

ALEJANDRO HUERTAS PÉREZ.

Comerciante, Agente de negocios y Comisionista.

Sampué. (Departamento de Bolívar). Colombia.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. 1 Rue Lacaille.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

1, Rue Lacaille. — Paris.

Manuel Coronel Matus,

ABOGADO Y NOTARIO:

se hace cargo de poderes judiciales y extrajudiciales del comercio y empresas de toda clase en la República de Guatemala.

CIUDAD DE GUATEMALA.

8.^a Avenida Sur, bajos del Gran Hotel.

FOLLETÍN

(4)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA
DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación)

Hule. En los Departamentos de Soconusco, Tonalá, Pichucalco, Mezcalapa, Simojovel, Chilón y Palenke.

Mais, frijol y arroz. En todo el Estado.

Tabaco. En Simojovel, Tonalá, Soconusco, Mezcalapa y Chiapas.

Trigo. En el Departamento de Las Casas.

III.

Gobierno.

Durante la época colonial, Chiapas formó parte de la Capitanía General de Guatemala, de la cual se separó en 1821, uniéndose definitivamente á México en 1824.

Como una de las entidades que forman la Confederación de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce como ley suprema la Constitución general de la República, y es libre y soberano en cuanto concierne á su régimen interior con arreglo á las disposiciones de la Constitución particular del Estado.

De acuerdo con ella, el Gobierno de éste se divide en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Poder Legislativo, que tiene el encargo de formar las leyes, lo compone el Congreso, compuesto de doce diputados, electos cada dos años uno por cada Departamento. El Congreso tiene anualmente dos

periodos de sesiones ordinarias: el primero del 16 de Septiembre al 15 de Diciembre; y el segundo del 1.^o de Abril al 31 de Mayo. Durante el receso de la Cámara, sigue funcionando la *Diputación permanente*, compuesta de tres diputados.

El Poder Ejecutivo, está representado por una sola persona electa popularmente, que lleva el título de *Gobernador del Estado*. Toma posesión el día 1.^o de Diciembre, y dura cuatro años en sus funciones. Tiene la facultad de administrar, hace ejecutar las leyes que el Congreso decreta y nombra los empleados civiles y militares del Estado.

El Poder Judicial, se ejerce por el *Tribunal de Justicia*, Jueces de primera Instancia, Jueces menores y Alcaldes. El *Tribunal de Justicia* se compone de tres Magistrados propietarios y tres suplentes electos popularmente cada cuatro años. Los Jueces de primera Instancia son nombrados por el Ejecutivo á propuesta del Tribunal. Los Jueces menores y Alcaldes se nombran por elección popular.

La Administración política interior está á cargo de Jefes políticos nombrados por el Ejecutivo. La Administración Municipal la ejercen los Ayuntamientos, nombrados popularmente por cada Municipio.

El Estado envía al Congreso de la Unión en México, cinco Diputados y dos Senadores.

El Gobierno Federal tiene en el Estado las siguientes Oficinas:

1. Un Juzgado de Distrito en Tuxtla Gutiérrez, y otro en Tapachula ambos adscritos al Juzgado de Circuito de Tehuantepec.
2. Una Jefatura de Hacienda en Tuxtla Gutiérrez.
3. Aduanas marítimas de Tonalá y San Benito.
4. Aduana terrestre de Zapaluta, en la frontera de Guatemala.
5. Administración del Timbre en todas las Cabeceras de los Departamentos y Agencias de la misma Renta en varias poblaciones.
6. Veintinueve Oficinas de Correos.
7. Catorce Oficinas telegráficas.

IV.

Población y división política.

El censo de 1892, dió al Estado 276,789 habitantes, pero en realidad pasan éstos de 300,000. No ha sido posible hasta ahora hacer un censo exacto debido á la dificultad de empadronar á los indígenas que viven en las rancherías diseminadas en las montañas.

De los citados 276,789 habitantes pertenecen 117,723 á la raza europea pura ó cruzada llamada *ladina* y 159,065 á la indígena; de ésta 37,586 hablan castellano.

El Estado se divide en doce Departamentos: Comitán, Chiapas, Chilón, Las Casas, La Libertad, Mezcalapa, Palenke, Pichucalco Simojovel, Soconusco, Tonalá y Tuxtla.

(Continuará)

Agencia de Industrias Nacionales.
ESTADO, 48, entre DELICIAS y MONEDA.
SANTIAGO (Chile).

Exposición y venta permanente de productos nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE DE

Araños para viñas.—Cultivadores y rastras.—Máquinas para tapar botellas.
 —Máquinas para trozar leña.—Máquinas para secar frutas.—Descapadoras.
 —Molinos de viento.—Malacates.—Puertas de hierro para poteros.—Már-
 moles.—Ladrillos de composición.—Pintura.—Aceite de linaza.—Grasa
 consistente.—Jarcia.—Baterías eléctricas.—Arapas guitarras.—Llaves de
 bronce.—Vasijas.—Alquitrán.—Asfalto.—Soleras de piedra.
 Cigarillos.—Cigarros puros.—Calzado.—Ropa hecha.—Paño de lana.—
 Ponchos.—Mantas.—Vinos, licores y jarabes.—Conservas de frutas y ma-
 riscos.—Dulces en almibar.—Jabones y perfumería.—Muebles.—Somniers
 y pallasas.—Cocinas económicas.—Campanas.—Alambiques, fondos de co-
 bre.—Prensas para copiar.—Prensas para orujo.—Prensas para queso.—
 Vendimiadoras.—Ujapets.—Pernos para fondres, etc., etc.

Exposición de 1900 en Paris.

Para representantes de expositores particu-
 lares. Se ofrecen personas competen-
 tes. Que desempeñarán a satisfac-
 ción cuanto se les confie.
 Instalaciones artísticas e industriales.
 Arreglos de todo género.
 Colocación de productos y artículos.
 Gestiones con empresas de transportes.

De todo lo expresado, obtendrán completos in-
 formes en la Dirección de este periódico.

EFFECTOS EUROPEOS

PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acos-
 tumbran a comprar en Europa productos franceses ó de
 otros países, para su propio uso, se les advierte,
 que la Dirección de este periódico toma á su cargo la
 compra y envío por un agente especial, garantizando
 exactitud y economía.
 Para las remesas pequeñas cantidades, se hacen
 con suma rapidez por medio de paquetes postales.
**Centro-América, Venezuela, Colombia y demás
 naciones del Sur.**
 Darán informes completos en esta Dirección, de qui-
 nes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para
 fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,
 etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,
 máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-
 tes, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2
 de progreso, de premio. Numerosas referencias
 en la Península y Ultramar.

Telegramas: **VALLS, Campo Sagrado.**
BARCELONA. Teléfono 595.

A los viajeros y residentes hispano-americanos

Les recomendamos la casa amueblada del señor **Paris**, situada en el lugar más céntrico de la hermosa capital de Francia, cerca de la Gran Opera y de los Boulevares centrales. Departamentos y cuartos lujosamente preparados. Esmerado servicio. Luz eléctrica y toda clase de comodidades. — Precios módicos.

52, Rue de la Chaussée d'Antin, 52
PARIS

BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON.
 Télégrammes: "PICKFORD", London. — Correspondants à *Algoa Bay, Amers, Bidle, Bombay, Calcutta, Christchurch, N.-Z., Cape-Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N. Z., etc., etc.*

Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.

PICKFORD & Co

Transports généraux par tous pays. Agence en Douane, Affrètements, Assurances, Em-
 magasinage de mobiliers et transport par voitures de déménagement.
 Service express de factage dans LONDRES et dans les environs.
Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.

CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA
 (España)

ESPECIALIDAD EN
MAQUINAS
 Calderas RAILS Vagonetas
Cables planos y REDONDOS. MOLINOS.

DEPÓSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.

Referencias inmejorables sobre material en funciones.
Precios y dibujos á quien lo solicite.

HOTEL "ROMA,"
 Valparaíso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).
 Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.
 Departamentos amueblados y cuartos.
 Cocina á la Europea. — Pensiones á precios módicos.
 Ofrecemos todas las comodidades deseadas á los viajeros.
 Interpretes, &
Cereghino & de la Cruz
 PROPIETARIO.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata. LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Río Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. — Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. — Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. £ 950.000
 Capital suscrito. » 450.000
 Idem pagado. » 300.000
 Fondo de reserva. » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
 Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.
 Se descuentan, negocian y cobran letras.
 Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.
 Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
 Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter
 Paid-up Capital, £ 1,000,000. Reserve Fund, £ 275,000.

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.
 By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO
 Capital: 20,000,000 marcos.
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin
 Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.
 Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.
 Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario

DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero. Cartas circulares de Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.
CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Cajero,
 José de Teresa Miranda. Joaquin de Trueba.
 Apartado postal 269 **CIUDAD DE MÉXICO** Teléfono número 38
 Oficinas en el nuevo edificio del Banco.
Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000.
EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

Imp. de Pujol y C.^a, Tallers, 45. — **BARCELONA**